



**Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico**  
**Solicitud de Cédula de Prefactibilidad del Programa para la Inclusión Financiera de Población Prioritaria (PROIF)**

Para uso exclusivo de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico

Fecha de recepción: \_\_\_\_\_

I	Datos del solicitante			
1) Registro Federal de Contribuyentes (RFC):	_____			
2) Nombre o razón social:	_____			
3) Nombre del representante legal:	_____			
4) Teléfono fijo:	_____	5) Teléfono celular:	_____	
6) Correo electrónico:*	_____			
II	Domicilio fiscal del solicitante			
7) Código Postal:	_____			
8) Calle:	_____			
9) Número exterior:	_____	10) Número interior	_____	
11) Colonia:	_____			
12) Ciudad:	_____			
13) Municipio:	_____	14) Estado:	_____	
III	Datos de la solicitud del crédito			
15) Señale el sector de actividad económica: (X)	Industria: ( )	Comercio: ( )		
	Servicios: ( )			
16) Describa la actividad económica (conforme a la Constancia de Situación Fiscal):	_____			
17) Empleos:	Total: _____	Mujeres: _____	Hombres: _____	
18) Monto del crédito solicitado (pesos):	_____			
19) Describa el destino del crédito:	a).- Capital de trabajo:	_____		
	b).- Activos fijos:	_____		
20) Institución crediticia donde desea tramitar el crédito:	_____			
21) Banco donde deposita los ingresos por ventas:	_____			
22) Señale las ventas anuales del último ejercicio fiscal (pesos):	_____			
23) Señale si cuenta con: (X)	Estados de cuenta bancarios: ( )	Estados Financieros: ( )		
	Ninguno: ( )			
* Autorizo a la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, la notificación de requerimientos y resoluciones en el correo electrónico señalado.				
Manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en la presente solicitud y los documentos anexos, son ciertos y verídicos, y conozco las sanciones previstas por la legislación aplicable a quienes incurran en falsedad de declaraciones o informes ante una autoridad.				
 Lugar y fecha		 Nombre y firma del solicitante o representante legal		

Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico

**Información del Programa de Inclusión Financiera para la Población Prioritaria (PROIF)**

**Perfilamiento del sujeto de crédito:**

El programa está dirigido a:

- a).- Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), de los estratos prioritarios con demanda de financiamiento de \$10 mil hasta \$1.2 millones de pesos por acreditado final, de los sectores industria, comercio o servicios del sector agroalimentario y cualquier otra actividad económica no primaria que se desarrolle en localidades con población de hasta 50,000 habitantes.
- b).- Regímenes fiscales: Personas físicas con actividades empresariales y Profesionales, Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), Régimen Simplificado de Confianza (RESICO), Régimen de las Actividades Empresariales con ingreso a través de plataformas digitales y Régimen de las Personas Morales.
- c).- Con domicilio fiscal en el estado de Guerrero.
- d).- Antigüedad de operaciones mínima de acuerdo a las políticas de los intermediarios financieros participantes.

El formato de solicitud de cédula de prevalidación y sus documentos anexos, deberán enviarse al correo electrónico: [proif.sefodeco@guerrero.gob.mx](mailto:proif.sefodeco@guerrero.gob.mx)

**Nota: La aprobación o rechazo de la solicitud de crédito, está en función de las políticas y normativas de los intermediarios financieros participantes.**

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y de otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

**Documentos Anexos**

**Marque con una X los documentos que está anexando; para Personas Físicas**

- 1) Formato de solicitud;
- 2)  Identificación oficial vigente: Credencial para Votar (INE), Pasaporte Vigente.
- 3)  CURP; en los casos en que presenten identificación oficial y la misma contenga la CURP, no será necesario presentar ésta.
- 4)  Constancia de Situación Fiscal con fecha de consulta e impresión no mayor a 30 días y domicilio en el estado de Guerrero.
- 5)  Comprobante de domicilio del solicitante (recibo de luz, teléfono, predial, agua o constancia de residencia expedida por autoridad local), con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la solicitud
- 6)  Reporte Especial de Buró de Crédito con vigencia menor a 180 días; solicitarlo en:  
<https://wbc3.burodecredito.com.mx:9543/RceOnline/autorizacion.faces>

**Marque con una X los documentos que está anexando; para Personas Morales**

- 1) Formato de solicitud;
- 2)  Acta constitutiva y sus modificaciones;
- 3)  En su caso, acta en la que conste la designación de su representante legal, con poder para actos de administración y/o dominio, debidamente protocolizado ante Fedatario Público.
- 4)  Comprobante de domicilio fiscal, con una vigencia no mayor a tres meses anteriores a la fecha de la solicitud;
- 5)  Constancia de Situación Fiscal con fecha de consulta e impresión no mayor a 30 días y domicilio en el estado de Guerrero;
- 6)  Identificación oficial del representante legal y principales socios; INE o Pasaporte vigente
- 7)  Reporte Especial del Buró de Crédito con una vigencia menor a 180 días, de la persona moral y de su representante legal  
<https://wbc2.burodecredito.com.mx:8474/rceonline-pm/>